



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000 309

LA PLATA, 01 FEB. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que el personal Superior, carece por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Fiscalización, al Sr. Gonzalo Agustín SALVÁTICO.-

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Febrero de 2022, la designación en el cargo de Director de Fiscalización _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Agencia Platense de Recaudación, de la Secretaría de Economía, al Sr. Gonzalo Agustín SALVÁTICO, DNI N° 26.429.486, (CUIL 20-26429486-0).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Dr. OSCAR NEGHELLI
Secretario de Coordinación
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0222